

contándose desde el 30 de Mayo el día en que comenzó el asedio. Juntos Alvarado y Olid combatieron en Chapultepec para romper el acueducto que conducía á la capital el agua potable, y ahí quedó firme Alvarado. Las lagunas tenían treinta leguas de circunferencia, estaban divididas por un dique de gran solidez; la mas alta era de agua dulce, y de sabor salitroso la de la parte inferior donde está colocada México, que se comunicaba con el continente por tres calzadas al Sur, al Norte y al Poniente.

Con quinientos españoles, ochenta mil indios y las fuerzas de Alvarado y Sandoval, hizo Cortes su primera entrada bélica á México, y despues de haber ejecutado estragos é incendiado unas casas, se retiró. Sostenido el asedio, y habiendo reunido Cortes hasta doscientos mil aliados, efectuó nueva entrada á la capital, llegando hasta la plaza mayor; pero se vió obligado á otra retirada: despues hizo varias entradas, repitiéndose los combates diariamente, uniéndosele porcion de barcas que auxiliaban á los bergantines. En uno de los combates llegaron los mexicanos á apoderarse de Cortes, que fué salvado por un soldado español llamado Olea y por varios aliados. Quauhtemotzin siempre rehusó someterse en manera alguna á los castellanos, á pesar del hambre que acosaba á los mexicanos; al cabo de muchos días de sitio, que se alargaba indefinidamente, determinó Cortes ir destruyendo poco á poco la ciudad, con objeto de quitar á sus enemigos toda defensa, comenzando su plan desde el 25 de Julio; y aunque ya reducido á la última extremidad no hizo Quauhtemotzin concesion alguna al general español.

Por fin, el 13 de Agosto de 1521 dieron los españoles el postrer asalto al único punto que quedaba á los mexicanos, despues de negarse todavía el rey azteca á las proposiciones de paz; los asaltantes hicieron en los sitiados una carnicería espantosa, apoderándose de la capital del Nuevo-Mundo tras un sitio de dos meses y catorce días, pereciendo á manos de los españoles y sus aliados, segun Torquemada, mas de cien mil indios. Quauhtemotzin en union de los reyes de Tlacopam, Texcoco y algunos nobles, fué preso al tratar de huir; y como no halló Cortes los tesoros y se corrió la voz de que los ocultaba para sí, y aun fué amenazado por el tesorero Alderete de que lo diria así al emperador, se resolvió el conquistador á cometer uno de los actos mas bárbaros que registra la historia; hizo aplicar fuego lento á las plantas de los pies de Quauhtemoc y de un caballero secretario de este, untadas de aceite, hasta que dijeran donde estaban los tesoros; pero las víctimas soportaron el tormento con tal silencio y fuerza de espíritu, que dejaron atónitos á los españoles; habiendo vuelto el caballero la cara á Quauhtemoc y creyendo este que aquella demostracion era efecto del sufrimiento, le dijo: "Hombre muelle y de poco corazon, ¿estoy yo acaso en algun deleite?" Cortes echó la culpa de tan innoble accion á Alderete, y no obstante ha sido considerado como héroe, atendiendo al espíritu de la época en que cometió lo que reputamos una maldad; se debe convenir en que sus altas cualidades no impidieron que muchas veces fuera cruel é inhumano por salir bien de las empresas que acometia.

Cortes distribuyó el botin entre los soldados y sus aliados; reservó el quinto para el emperador é hizo marcar á porcion de esclavos con el sello real: dió algunas disposiciones gubernativas, y contribuyó por un exceso de celo religioso á destruir todo lo que correspondia á los aztecas; escribió una carta al emperador dándole cuenta de cuanto habia pasado, pidiéndole quedase á esta tierra el nombre de Nueva España y que jamás se enagenase de la corona de Castilla: concluyó una alianza con el rey de Michoacan; hizo reconstruir á México, y condujo una expedicion á Pánuco y á Tabasco,

cuyas provincias quitó del mando de Garay; fundó á Medillin; estableció una profunda division entre las razas, prohibiendo que los españoles se casaran con indias, é hizo trasportar á América mujeres españolas, artesanos, ganados y semillas; abrió el camino de Veracruz y mandó una expedicion á reconocer las costas del Sur; impidió que Cristóbal Tapia llenase su mision de gobernador de México, cuyo nombramiento no le habia sido dado por el Emperador, pasando en esto el año de 1522, y hasta principios del siguiente, y debido á sus amigos que residian en España, fué confirmado por Cárlos V en el puesto de gobernador y capitan general; en las instrucciones que se le enviaron se le mandaba que trabajase por acabar con la idolatría, infundiendo á los indios antes confianza que miedo; que anulase los repartimientos, que ningun mexicano fuese esclavo, libertando á los que lo eran; recibió Cortes autorizacion para nombrar regidores y para ser juez en ciertos casos; fué eximido México de alcabalas por ocho años y por diez del quinto, y dió el emperador algunas otras disposiciones acerca de la agricultura y de buscar un paso entre los Océanos.

Desde que fué tomada la capital se estableció Cortes en Coyoacan, donde los españoles habian celebrado sus triunfos con funciones religiosas y entretenimientos propios de la época; allí veian llegar dia por dia multitud de pueblos, que sorprendidos de las proezas llevadas á cabo por los europeos y atemorizados por la destruccion de la monarquía mas soberbia y poderosa que conocian, temian por su propia suerte, y acudian presurosos á prestar obediencia y someterse al poder del gran señor á cuyo nombre se habian realizado tan grandes hechos; Cortes se dedicó con esmero al arreglo de los tributos, laboreo de minas, fundaciones de pueblos y á otros asuntos de importancia; todos los actos de su gobierno participaron de su actividad y de su génio, pues atendia hasta lo que parecia mas insignificante; salieron de sus manos buenas ordenanzas y reglamentos, siendo el único que por entonces trató con cierta humanidad á los indios. La disposicion relativa á la libertad de los esclavos causó bastante alarma entre los conquistadores y ocasionó conjuraciones entre los mexicanos, á causa de no haber obedecido Cortes las órdenes de su monarca. Habiéndose rebelado Cristóbal de Olid, dispuso Cortes una expedicion á Hibueras ú Honduras para castigar al rebelde, en cuya penosa expedicion hizo ahorcar, por temor á una conjuracion, á los reyes de México, Texcoco, Tlacopam y Atzacozalco.

No nos estendemos en lo relativo á todo lo que siguió despues de su viaje á Hibueras, porque de ello trataremos al ocuparnos de los oficiales reales y las primeras Audiencias. Ya en la América del Sur, donde supo que los capitanes Casas y Avila habian matado al rebelde Olid, su espíritu infatigable se dirigió á nuevas empresas; pero habiendo sabido que en México ocurrían grandes disturbios, se resolvió á regresar, dejando encargado del gobierno de Honduras á Hernando de Saavedra. Dos veces quiso salir de Trujillo, donde sufrió una grave enfermedad; pero tuvo que regresar al puerto, hasta que por la tercera pudo llegar á la Habana, de donde se dirigió á la playa de Medillin, y al llegar á México se encontró con el título de Don, el de Adelantado de Nueva-España, y que se le habia dado el habito de Santiago y armas alusivas á sus servicios; pero al paso que se le hacian tales honores se le mandó residenciar, siendo comisionado para ello el Lic. Luis Ponce de Leon, que entró á la capital el 2 de Julio de 1526, y murió á los pocos días dejando en su lugar al Lic. Márcos de Aguilar, y este á su vez al tesorero Alonso de Estrada.

Para cortar los males que provenian del gobierno de un solo individuo, resolvió

Cárlos V nombrar una Audiencia, llamando á Cortes, quien fué á España dejando encargado de sus bienes al Lic. Juan Altamirano; fué recibido en la corte con aplausos y colmado de favores, haciéndole el emperador marques de Oaxaca por una real cédula de 6 de Julio de 1529, y le dió grandes Estados y posesiones, confirmándole en el empleo de capitán general, pero no en el de gobernador político: despues la emperatriz le hizo gobernador vitalicio de las islas y tierras del mar del Sur, concediéndole la duodécima parte de todo lo que en lo sucesivo descubriese, y que se llamase Nueva-España la region comprendida entre las extremidades de Honduras y el Cabo de la Florida, y le ofreció el reino de Michoacan; pero él se conformó con el señorío de veintitres lugares. Tambien la corte de Roma le concedió algunas gracias, entre otras el patronato del hospital de Jesus.

Contento con el éxito de sus negocios, se casó con D<sup>a</sup> Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar y sobrina del duque de Bejar, á la que hizo regalos muy valiosos. Despues de dos años de residencia en España regresó á México, desembarcando en Veracruz el dia 15 de Julio de 1530, acompañado de su esposa, madre, y de una numerosa comitiva; estuvo en Tlaxcala y en Texcoco, y aunque no entró á México, la Audiencia desarrolló contra él su sistema de persecucion, por cuyo motivo se retiró á Cuernavaca á ocuparse de sus proyectos sobre el mar del Sur, á donde hizo una dilatada expedicion, en la cual se creyó que habia perecido; cuando regresó á Acapulco envió á Francisco de Ulloa á hacer reconocimientos, descubriéndose entonces el mar de Cortes. Despues de algunos disgustos con el virey Mendoza por el supuesto reino de Quivira, regresó á España en 1540, en solicitud de aumentar su autoridad en el Nuevo-Mundo, siendo muy diferente el recibimiento que se le hizo esta vez al de 1528; concurrió en 1541 á una expedicion á Argel acompañando al emperador; y cansado de no conseguir cosa alguna en la corte y despues de varios desaires, se dirigia nuevamente para México, cuando le sorprendió la muerte cerca de Sevilla, en un punto llamado Castilleja de la Cuesta, el 2 de Diciembre de 1547, despues de haber hecho su testamento, terminando la vida del mayor conquistador del Nuevo-Mundo entre el fastidio y el despecho.

Tal fué el fin del gran Hernan Cortes, tan pronto en idear como en ejecutar. En su testamento dispuso que fueran aplicados cuatro mil ducados que producian sus casas de México, de la manera siguiente: mil para el hospital que habia fundado en México, y tres mil para la fundacion de un colegio en la misma capital y otro de indias en Coyoacan. Enmendó los vicios de su juventud con grandes virtudes y fué bastante entendido en la táctica militar y naval, el pilotaje, la política y la agricultura. Tuvo la grande virtud de la caridad, que fué la que mas recomendó á sus hijos al morir. Su cuerpo fué depositado en el panteon de los duques de Medina Sidonia, luego trasladado al convento de San Francisco, y despues á la iglesia de Jesus en la capital de Mexico, de donde mas tarde fué sacado para enviarlo á Europa.

El mayorazgo D. Martin le hizo este epitafio:

Padre, cuya suerte impropriamente  
Aqueste bajo mundo poseia,  
Valor que nuestra edad enriquecia,  
Descansa agora en paz eternamente.

## EL LIC. ZUAZO

Y LOS OFICIALES REALES, LUIS PONCE DE LEON, MARCOS DE AGUILAR, ALONSO DE ESTRADA,  
NUÑO DE GUZMAN Y FRAY SEBASTIAN RAMIREZ DE FUEN-LEAL.

NOMBRADO Cortes gobernador y capitán general de la Nueva-España, fueron por-vistos para la administracion de ella, á principios de 1524: para contador, Rodrigo de Albornoz; factor, Gonzalo de Salazar; tesorero, Alonso de Estrada, y veedor de las fundiciones, Pedro Almindez Chirino. Creyendo estos que Cortes se tomaba todos los tesoros del Nuevo-Mundo, pues notaban que no estaba de acuerdo lo que se contaba acerca del oro de estas tierras, con lo que ellos percibian, informaron pronto al emperador contra Cortes haciéndole aparecer malo bajo todos aspectos; este se preparó á la lucha, sabiendo que le imputaban hasta la muerte del conquistador de Pánuco, Garay. Hemos dicho que habiéndose rebelado Olid contra Cortes, que le habia mandado posesionarse de las costas de Honduras en 1523 con cinco buques y cuatrocientos soldados, resolvió ir á reducirlo á la obediencia, y que antes de que pudiese atacarlo fué matado el rebelde por los capitanes Casas y Avila. La noticia de la desobediencia de Olid la tuvo Cortes á la llegada del factor Gonzalo de Salazar, quien en la Isla de Cuba se informó del suceso.

A la salida de Cortes quedaron gobernando en México el Lic. Zuazo, el tesorero Estrada y el contador Albornoz, aunque la primera intencion del gobernador fué que solamente quedasen los dos primeros y le acompañase el tercero. Desavenidos Estrada y Albornoz cuando aun no se habia alejado mucho Cortes, por la ligera causa del nombramiento de un alguacil, llegaron al grado de echar mano á las espadas, é instruido de esto por Salazar y Chirino, les dió dos nombramientos de que podian usar segun las circunstancias, uno para que gobernasen en union del Lic. Zuazo y castigasen á Estrada y Albornoz, y otro para que en caso de estar estos en armonía gobernasen los cinco. Cortes anduvo desacertado en tales nombramientos, pues era de suponerse que hubiera mas rivalidades entre cinco que entre tres, y parece que como ya sabia que esos oficiales habian informado contra él, quiso que el desacuerdo entre ellos sirviera para deshacer la calumnia, ó porque tal vez ansioso de partir no dispuso lo que debia acerca del gobierno que habia de administrar la Nueva-España en su ausencia.

De regreso á México, Gonzalo de Salazar y Pedro Almindez Chirino, presentaron